

MILENIO®

Miguel Riquelme rinde su último informe de gobierno; esto fue lo que destacó de su sexenio

El gobernador de Coahuila dio la información más trascendente en seguridad, desarrollo social e impulso a la economía en todas las regiones.

Saltillo, Coahuila / 09.11.2023 22:25:00

Ante diputados que conforman el Poder Legislativo de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís rindió su **último informe de gobierno**, que englobó acciones de los seis años anteriores e incluso comparó algunas de sus promesas al tomar posesión como mandatario del estado, entre los aspectos que destacó está la **seguridad, el desarrollo social y el impulso a la economía en todas las regiones**.

Al inicio del informe se presentó un video en el que se destacaron los **ejes en que Riquelme Solís sentó su gobierno**, principalmente seguridad y economía, donde se resaltó que en el primero, **se logró llegar a ser uno de los estados más seguros del país y el segundo con menos homicidios dolosos**; en tanto que en el segundo **se lograron los 120 mil empleos**, se realizaron obras de infraestructura estratégica y se diversificó la economía; además subrayó el manejo responsable de las finanzas del Estado.

Aumentaron 54% los ingresos propios

En el eje de **Integridad y Buen Gobierno**, destacó que **se mejoraron las calificaciones crediticias de Fitch Ratings y HR Ratings**, al pasar de BBB+ en 2018 a –A en 2023; se realizó la **reestructura de la deuda pública de largo plazo** con disminución de tasas de interés, la liberación de reservas y de garantías.

Además **se incrementaron los ingresos propios en 54 por ciento** y la **Auditoría Superior de la Federación** no tiene observaciones pendientes en el ejercicio de recursos federales por parte del gobierno estatal.

Se modernizó el **Instituto Registral y Catastral**, se presentaron **120 iniciativas de ley**, como la de Jefas de Familia, la de Emisión y Seguimiento de Medidas de Protección para Mujeres y Niñas en Situación de Violencia, así como otras en materia de desaparición de personas y de declaración especial de ausencia.